

---

# PROGRAMA DE GOBIERNO “A PASO FIRME” 2020-2023

---

**LUIS EDUARDO OCHOA LONDOÑO**



**PROGRAMA DE GOBIERNO**  
**“A PASO FIRME 2020-2023”**  
**LUIS EDUARDO OCHOA LONDOÑO**  
**“CACHAQUITO”**

**1. PRESENTACIÓN**

Luis Eduardo Ochoa Londoño, nativo del Municipio de Guarne, miembro de una familia numerosa de tradición en la vereda San José. Conocedor por experiencia propia de los procesos de transformación social y económica de las últimas décadas. Crecí en una cultura campesina arraigada, sin embargo, motivado para la formación académica, tuve que sortear dificultades económicas y romper paradigmas. La formación profesional me permitió en su momento, superación personal y capacidad de reflexión crítica acerca de los procesos de desarrollo social y económico. Nació en mí, el deseo de hacer política y representar los intereses de los ciudadanos de nuestro municipio.

Al ser elegido alcalde por voto popular en los periodos 2004-2007 y 2012-2015, siempre fue una prioridad favorecer procesos de desarrollo social y económico. Los resultados son visibles actualmente, fortalecimiento de las finanzas públicas; avances en conectividad vial en las zonas rural y urbana; mejores condiciones de acceso a la educación; oportunidades de empleo e inclusión social mediante la provisión de bienes y servicios públicos.

**2. CURRICULUM ACADEMICO Y PROFESIONAL**

Ingeniero Industrial Universidad Autónoma. Año 1981

Especialista en Finanzas. Universidad EAFIT. Año 2009

Servicios profesionales Cámara de Representantes. Periodo 2016

Alcalde de Guarne. Periodo 2012-2015

Miembro del consejo directivo de Cornare. Periodo 2013-2014

Miembro del consejo directivo de Cornare. Periodo 2005-2006

Alcalde de Guarne. Periodo 2004-2007

Asistente Administrativo Hospital Nuestra Señora de la Candelaria. Periodo 1990-1993

Contraloría Departamental de Antioquia. Almacenista General. Periodo 2001-2003

### 3. MOTIVACIÓN

El servicio público es para mí una vocación. Esto, lo he demostrado en la cotidianidad de las relaciones económicas, sociales y culturales con los ciudadanos y amigos de nuestro municipio.

Considero que puedo proponer y ejecutar soluciones a las diferentes necesidades del desarrollo territorial, guardando coherencia con criterios técnicos y la normatividad jurídica.

Mi trayectoria y experiencia como servidor público son garantía para emprender soluciones y gestionar los recursos necesarios para financiar el desarrollo. El fortalecimiento de las finanzas del municipio durante la administración 2012-2015 que lideré, permitió mejorar la capacidad de generación de recursos propios para inversión, a un nivel sin precedentes. Esto, reconocido por diferentes organismos del orden nacional al mejorar la categoría del municipio y por la Asamblea Departamental de Antioquia.

### 4. MISIÓN Y VISIÓN

#### MISIÓN

Ejecutar soluciones a las diferentes necesidades del desarrollo territorial para el mejoramiento continuo de las condiciones de vida de nuestros ciudadanos.

#### VISIÓN

En el año 2023, Guarne se consolidará como modelo de desarrollo económico sostenible, educado, competitivo, con inclusión social, y donde se pueda vivir con dignidad y seguridad.

### 5. INTRODUCCIÓN

Inicialmente, conviene revisar la importancia de las diferentes actividades económicas en nuestro municipio. Esto, en el propósito de contextualizar y dar coherencia a cualquier programa de gobierno serio y responsable.

**Participación de las actividades económicas en la generación de valor agregado en el Municipio de Guarne.**

Actividades primarias: Agropecuarias	5.63%
Actividades secundarias: Industria y Construcción	57.88%
Actividades terciarias: Comercio y Servicios	36.48%

**Fuente: DANE (2017)**

Se aprecia en el cuadro que las actividades agropecuarias pierden en importancia en cuanto a la generación de valor agregado. Sin embargo, es importante conservar este sector de actividad

económica promoviendo avances en productividad, de tal manera que sea posible una provisión local de alimentos y el sustento de familias de tradición campesina que aún dedican esfuerzos a estas actividades.

En el propósito de conservar y promover la producción agropecuaria, es necesario capacitar a los productores en la incorporación de nuevas tecnologías en sus explotaciones, dotarles de materiales, semillas mejoradas, insumos y herramientas. Lo anterior, para lograr menores costos medios de producción y mayor competitividad en los mercados regionales.

Resalta en el cuadro la importancia de la industria y la construcción en la generación de valor agregado. Más de la mitad de la economía de nuestro municipio se concentra en este sector de actividad económica. Esto, nos señala que favorecer el asentamiento empresarial generador de empleo e ingresos para la población de nuestro territorio es una prioridad.

La política de incentivos tributarios que se implementó desde mi primera gestión como alcalde en el año 2004, y el promocionar las ventajas de localización que ofrece Guarne, motivó el asentamiento de importantes empresas que emplean habitantes de nuestro municipio. Esto, ha permitido el crecimiento de la capacidad de consumo, el florecimiento del comercio y la llegada de entidades de servicios de diferente índole.

Dirigir esfuerzos al florecimiento de la hotelería y el turismo, la consolidación del sector financiero y la expansión del comercio, es de vital importancia para la generación de empleo y la visión de posicionar a nuestro municipio como modelo de desarrollo económico.

Brindar una educación pública de calidad que promueva el dominio de los avances tecnológicos e idiomas extranjeros, permite a nuestros jóvenes ser competitivos en el mercado laboral y adquirir los conocimientos básicos necesarios para acceder a estudios universitarios. La política educativa técnica y tecnológica debe estar orientada a la formación para el trabajo y, en especial, a los perfiles requeridos por las empresas asentadas en nuestro territorio, para que nuestros jóvenes puedan aprovechar las fuentes de empleo que brinda el asentamiento empresarial.

Para motivar a nuestros niños, niñas y adolescentes a permanecer escolarizados, es necesario eliminar barreras económicas que sean excusa para la deserción. En este sentido, garantizar la alimentación, el transporte, la dignidad de los espacios educativos y las herramientas básicas son prioridades de este programa de gobierno.

Este programa de gobierno tiene un enfoque de superación de pobreza por medio de oportunidades de educación, empleo y emprendimiento. Sin caer en la trampa del asistencialismo sin logros en la formación de capital humano.

## **6. SITUACIÓN ACTUAL**

### **Datos generales**

#### **Población**

- 48.000 habitantes aproximadamente

### **NBI**

- Proporción de personas en NBI: 17.73%
- Proporción de personas en la miseria: 3.07%
- Proporción de familias con alta dependencia económica: 12.36%

### **Economía e Infraestructura**

- Obstáculos que conllevan a entorpecer el asentamiento empresarial generador de empleo y de recursos necesarios para financiar el desarrollo social.
- Baja conectividad vial en zonas rurales debido al deterioro y la carencia de infraestructura de vías terciarias. Esto, conlleva a dificultades para la competitividad de la producción agropecuaria y la generación de empleo.
- Se eliminaron las ayudas a pequeños productores agropecuarios con materiales, semillas certificadas e insumos. Altos costos de producción, baja competitividad en los mercados regionales, lo que conlleva a bajos ingresos y detrimento de las condiciones de vida de las familias que habitan en los diferentes distritos agrarios de nuestro municipio.
- No hay incentivos para la agroindustria.
- Jóvenes graduados de programas técnicos y tecnológicos sin oportunidades laborales y sin estímulos de capital para emprender actividades productivas.
- Insuficiente aprovechamiento del potencial ecoturístico proveniente de las inmensas riquezas naturales de nuestro territorio.
- Caos en la movilidad vehicular urbana por insuficiencia de vías adecuadas.
- Escasa difusión de tecnologías modernas aplicadas al comercio y a los negocios.

### **Salud**

- La infraestructura del hospital municipal no es coherente con el tamaño de la población y las necesidades actuales en atención en salud.
- Es necesario doblar esfuerzos en la vigilancia y control de afiliación al régimen contributivo para evitar prácticas abusivas y empleos sin garantías.
- No hay vigilancia y control a la afiliación al régimen subsidiado.
- No se promueven estilos de vida saludables ni se resaltan los beneficios sobre la salud.

### **Educación**

- Las instituciones educativas urbanas y rurales requieren mejoramientos de sus infraestructuras, aumento de capacidad instalada y dotaciones tecnológicas modernas para satisfacer la demanda creciente de servicios educativos públicos de calidad.
- Las dificultades económicas son una excusa para la deserción estudiantil. Situación que se vuelve más problemática con barreras de acceso y reducción de cobertura en los servicios de subsidio de transporte estudiantil y restaurantes escolares.
- No hay suficiente apoyo a los docentes con tiempo y recursos financieros para estudios superiores y capacitación.

- Insuficientes talleres de refuerzo en las principales asignaturas evaluadas en las pruebas SABER.
- No se dignifica la labor docente.

### **Deporte y Recreación**

- Se requiere ampliar la disponibilidad de escenarios deportivos a más disciplinas para incentivar el buen uso del tiempo libre y hábitos saludables.
- Carencia de escenarios deportivos con dotaciones modernas en las zonas rurales.
- Deterioro de placas polideportivas
- Desaprovechamiento de espacios públicos a lo largo y ancho del municipio que podrían ser utilizados para la educación física y la recreación.

### **Cultura**

- Inversión insuficiente para la conformación y dotación de grupos musicales y artísticos.
- Se requiere mejorar la disponibilidad de recursos para la contratación de profesores de música y artes.
- No se resalta la necesidad de preservar la cultura silletera.
- La infraestructura de la casa de la cultura es precaria y poco motivante para el desarrollo de la música y las artes.
- Las fiestas tradicionales no resaltan la cultural y se han convertido en un espacio para comportamientos humanos que deterioran la sana convivencia.

### **Grupos Vulnerables**

- No hay acompañamiento a los centros de desarrollo infantil para mejorar la capacidad de atención y cobertura.
- Se eliminaron programas que benefician a adultos mayores que padecen enfermedades terminales. Ayudas técnicas, transporte, etc.
- Sin avances en la ejecución de la política pública de equidad de género.
- No hay sensibilización para inculcar a la población el respeto a las diferencias sexuales, religiosas, étnicas y políticas.
- Escasa inclusión de la población en situación de discapacidad.
- No hay una política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Jóvenes con problemas de drogadicción sin apoyo para la resocialización.

### **Medio Ambiente y Servicios Públicos**

- Escasez del recurso hídrico.
- Disposición inadecuada de residuos sólidos.
- Contaminación de fuentes hídricas por vertimientos de aguas negras.
- No se ha implementado un plan de acción con base en el PBOT para la protección de cuencas y microcuencas.

- Tala indiscriminada de árboles en zonas rurales sin control por parte de la autoridad ambiental del municipio.
- Se requiere ampliar y reponer redes de acueducto y alcantarillado.
- Es necesario insistir en el manejo adecuado de residuos sólidos en los hogares y el uso responsable de plásticos contaminantes.

### **Buen Gobierno e Institucionalidad**

- Se percibe deterioro del orden público, proliferación de grupos delincuenciales, atracos y delitos contra la propiedad privada. La comunidad argumenta bajo compromiso de la fuerza pública para atacar estos delitos.
- La sede administrativa tiene una infraestructura precaria y obsoleta que no responde a las necesidades actuales de atención al ciudadano
- Dependencias de la administración municipal con ineficiencias en la atención de trámites.
- Escasa participación de organismos comunales y grupos cívicos en proyectos de desarrollo local.

## **7. PROPUESTAS DE GOBIERNO**

### **Economía e Infraestructura**

- Incentivos tributarios y flexibilización de requisitos para incentivar el asentamiento industrial generador de empleo y de recursos necesarios para financiar el desarrollo social.
- Flexibilización de requisitos y trámites de construcción de vivienda para favorecer el comercio y la generación de empleo.
- Mejoramiento de infraestructura de vías terciarias para lograr mayor conectividad de las zonas rurales, promover la competitividad de la producción agropecuaria y la generación de empleo. Además, mejorar habitabilidad de los sectores rurales.
- Apoyo a pequeños productores agropecuarios con materiales, semillas certificadas e insumos para reducir costos de producción y lograr mayor competitividad en los mercados regionales, lo que conlleva a mejores ingresos y mejoramiento de las condiciones de vida de las familias que habitan en los diferentes distritos agrarios de nuestro municipio.
- Fomento de la agroindustria.
- Capital Semilla a jóvenes graduados de programas técnicos y tecnológicos para emprender actividades productivas.
- Promoción del Turismo para generar empleo y expansión del comercio. Aprovechamiento del potencial ecoturístico proveniente de las inmensas riquezas naturales de nuestro territorio. Difundir la programación de actividades deportivas y recreativas, tales como caminatas por zonas de bosques, ciclismo y atletismo por vías rurales, avistamiento de aves, fotografía, etc.
- Elaboración y ejecución de un plan de movilidad vehicular en zona urbana para subsanar el caos de movilidad que se viene presentando.
- Capacitación en tecnologías modernas aplicadas al comercio y los negocios.

## Salud

- Ampliar la infraestructura del hospital municipal y habilitar nuevos espacios de atención. Mejorar la capacidad instalada en coherencia con el tamaño de la población y las necesidades actuales en atención en salud.
- Vigilancia y control de afiliación al régimen contributivo para evitar prácticas abusivas y empleos sin garantías.
- Garantizar el derecho de acceso a los servicios de salud a toda la población con cobertura del régimen subsidiado y asignación de recursos al régimen vinculado.
- Promoción de la actividad física en niños, niñas, adolescentes y adultos para mitigar el riesgo de enfermedad cardiovascular.
- Promoción de estilos de vida saludable. Sana alimentación y actividad física.
- Fisioterapia y educación física especializada para adultos mayores y población en situación de discapacidad.

## Educación

- Mejoramiento de infraestructura y capacidad instalada en las instituciones educativas urbanas y rurales.
- Dotaciones tecnológicas modernas para satisfacer la demanda creciente de servicios educativos públicos de calidad.
- Subsidio de transporte estudiantil para educación básica y universitarios, sin requisitos excluyentes.
- Aumento de cobertura en Restaurantes Escolares.
- Dotación de herramientas básicas necesarias para el aprendizaje.
- Construcción de paz y desarrollo social desde el entorno familiar. Educación a padres de familia y adultos para sensibilizar una reproducción humana responsable, pautas de crianza en valores, desarrollo de capacidades cognitivas y prevención de la violencia intrafamiliar.
- Promover el respeto a las diferencias religiosas, políticas, étnicas y sexuales. Educación en valores, derechos humanos y sana convivencia.
- Apoyo a los docentes con tiempo y recursos financieros para estudios superiores y capacitación.
- Dignificar la labor docente. Promover el respeto y la gratitud.
- Talleres de refuerzo en las principales asignaturas evaluadas en las pruebas SABER.
- Reconocimiento a los mejores resultados en las pruebas SABER
- Programas de educación para el trabajo enfocados en la población en situación de discapacidad.
- Cursos de Inglés gratuitos para toda la población.
- Capacitación en el dominio de herramientas informativas, especialmente EXCEL.



## **Deporte y Recreación**

- Construcción y mejoramiento de escenarios deportivos.
- Gimnasios al aire libre en zonas rurales para complementar el uso de las placas polideportivas.
- Promoción del deporte y los hábitos saludables.
- Aprovechamiento de espacios públicos a lo largo y ancho del municipio para la educación física y la recreación.
- Destinación de recursos para el fortalecimiento de los diferentes semilleros deportivos y seleccionados municipales que nos representan a nivel regional.
- Reconocimiento a los mejores deportistas
- Educación física y fisioterapia para adultos mayores y población en situación de discapacidad.

## **Cultura**

- Destinación de recursos para la conformación, consolidación y dotación de grupos musicales y artísticos.
- Mejorar sustancialmente la infraestructura de la casa de la cultura, de manera que se disponga de espacios dignos para el desarrollo de la música y las artes.
- Las fiestas tradicionales deben tener un enfoque musical, artístico y gastronómico que resalte la cultura y las sanas costumbres ancestrales de nuestra gente. Rechazar en estos eventos comportamientos humanos que deterioran la sana convivencia.
- Desfile infantil de silleteros para fomentar y preservar dicha cultura.

## **Grupos Vulnerables**

- Destinación de recursos para el mejoramiento de cobertura en los centros de desarrollo infantil y la atención integral a la primera infancia.
- Beneficios a adultos mayores que padecen enfermedades terminales. Ayudas técnicas, transporte, etc.
- Aumento de cobertura en atención integral al adulto mayor
- Ejecución de la política pública de equidad de género.
- Política pública de discapacidad
- Sensibilizar el respeto a las diferencias sexuales, religiosas, étnicas y políticas.
- Inversión en resocialización de jóvenes que padecen de adicción a las drogas y comportamientos violentos. Inclusión en proyectos de educación y emprendimiento.
- Inversión en vivienda de interés prioritario.
- Mejoramientos de vivienda.

## **Medio Ambiente y Servicios Públicos**

- Habilitar espacios adecuados para la disposición de residuos sólidos.
- Sensibilizar la importancia del buen manejo de residuos sólidos para evitar la contaminación del aire y la propagación de bacterias nocivas para la salud pública.
- Mejoramiento continuo en proyectos de manejo integral de residuos sólidos.
- Vigilancia y control para evitar disposición de residuos sólidos en fuentes hídricas.
- Ampliar la cobertura de pozos sépticos en zonas rurales.
- Implementar un plan de acción con base en el PBOT para la protección de cuencas y microcuencas.
- Acciones de vigilancia y control para la conservación de bosques, buscando preservar la calidad del aire y la producción hídrica.
- Expansión y reposición de redes de acueducto y alcantarillado.
- Apoyo a los acueductos veredales para modernizar sus infraestructuras y optimizar la prestación del servicio.
- Sensibilizar la necesidad de reducir al mínimo el uso de plásticos contaminantes.
- Política de responsabilidad ambiental con las empresas. Control y seguimiento al manejo de aguas residuales, residuos sólidos y emisiones que deterioran la calidad del aire.

## **Buen Gobierno e Institucionalidad**

- Exigir a las autoridades regionales, organismos de defensa y orden público, mayor compromiso para combatir la criminalidad. Los atracos y delitos contra la propiedad privada y las personas se han intensificado.
- Mejoramiento de la infraestructura de la administración municipal para garantizar un servicio público acorde a las necesidades actuales de los ciudadanos.
- Intervención de algunas dependencias de la administración municipal con ineficiencias en la atención de trámites. Mejoramiento de la capacidad instalada y más funcionarios capacitados. Todo esto, en el propósito de reducir tiempos y satisfacer las necesidades actuales de los ciudadanos en trámites inmobiliarios.
- Mejorar la conectividad a internet, tanto en la zona urbana como rural. Puntos de accesos gratuitos y óptimos.
- Aunar esfuerzos con los organismos comunales para ejecutar proyectos de infraestructura comunitaria.
- Apoyo a las asociaciones de mujeres en proyectos productivos.
- Fortalecimiento de grupos de jóvenes.
- Apoyo a grupos de ciudadanos que se vinculan con actividades de interés común y para beneficio de la comunidad.

Expresar toda mi gratitud a la comunidad guarneña por el cariño y el acompañamiento, **“A PASO FIRME”**

**LUIS EDUARDO OCHOA LONDOÑO**

**ALCALDE 2020-2023**